

Otra información relevante

CaixaBank, S.A. ("CABK") informa de que tras la fusión con Bankia, S.A. ("BKIA"), ha acordado la venta de ciertos negocios que venía desarrollando Bankia, S.A. directamente, a las siguientes entidades participadas:

- Venta del negocio de *adquirencia* (TPVs) a Comercia Global Payments EP, SL ("CGP") por un precio de 260 millones de euros. CGP es una compañía participada por Global Payments Inc en un 80% y por CABK en un 20%.
- Venta del negocio de tarjetas prepago a Global Payments MoneytoPay, EDE, SL ("MTP"). por un precio de 17 millones de euros. MTP es una compañía participada por Global Payments Inc en un 51% y por CABK en un 49%.

La ejecución de las referidas operaciones -independientes entre sí- está sujeta a la obtención de las autorizaciones pertinentes, a saber, la autorización a CaixaBank del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital para cada una de las operaciones y la autorización de la Comisión Nacional de Mercados y Competencia con relación a la adquisición por CGP del negocio de *adquirencia*.

Se espera cerrar las operaciones en el cuarto trimestre de 2021.

El resultado de las operaciones con CGP y MTP supondrá una plusvalía neta consolidada de 187 millones de euros y un impacto en CET1 de +11 puntos básicos, basado en la ratio a 31 de marzo de 2021. Estos impactos son consistentes con las estimaciones previamente publicadas para gastos netos de reestructuración relacionados con la fusión con BKIA, manteniéndose la estimación de una ratio superior al 12% de CET1 (sin impactos transitorios IFRS9), pro forma por todos los impactos regulatorios y relacionados con dicha fusión, descrita en el documento de Información Privilegiada con nº registro 969 del 1 de julio de 2021.

9 de julio de 2021